

10 de junio de 2015

**Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA). Base 2012<sup>1</sup>**  
Primer trimestre de 2015. *Datos provisionales*

**La variación trimestral del coste por hora trabajada, una vez eliminados los efectos de calendario y estacionalidad, es del 0,5%**

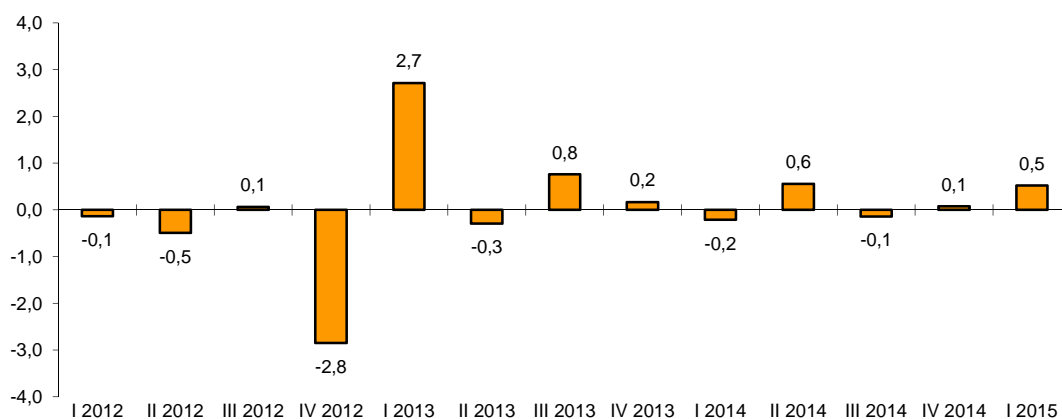
**El coste por hora trabajada aumenta un 1,0% en tasa anual en la serie corregida de efectos de calendario y estacionalidad, y un 1,6% en la serie original**

**Evolución trimestral del Índice**

La variación trimestral del ICLA –que mide el coste laboral por hora trabajada– entre el primer trimestre de 2015 y el cuarto trimestre de 2014, eliminando tanto el efecto de calendario como la estacionalidad, es del 0,5%.

**Índice de Coste Laboral.**

**Corregido de efectos estacionales y de calendario. Tasa trimestral**



<sup>1</sup> A partir de este trimestre el año base cambia al año 2012 siguiendo la normativa de Eurostat.

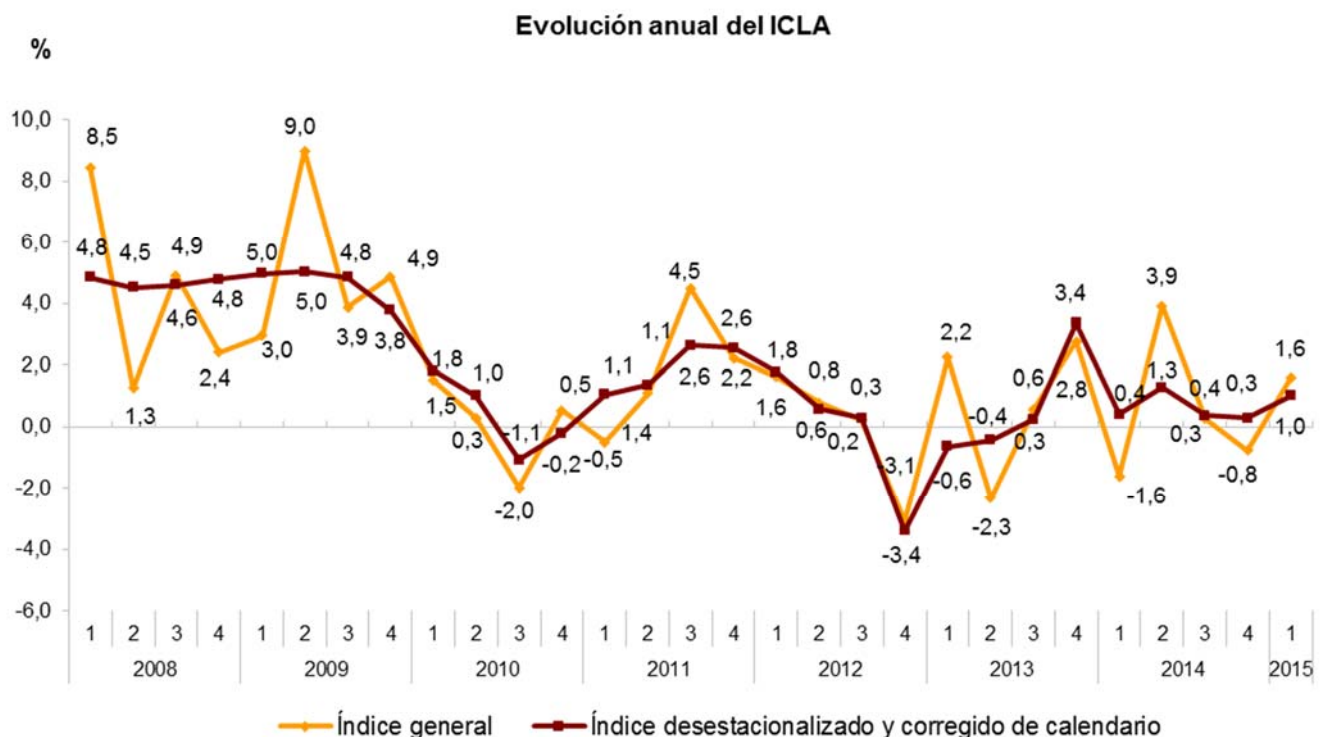
La tasa trimestral del 0,5%, si no se tuviera en cuenta el ajuste estacional y de calendario, decrecería un 9,5%, que se explica fundamentalmente por el menor peso de las pagas extraordinarias y atrasos en el primer trimestre del año respecto al último del año anterior.

## Evolución anual del Índice

El coste por hora trabajada aumenta un 1,6% en el primer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior.

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, la variación anual del coste por hora aumenta un 1,0% en tasa anual.

Por otro lado, se han revisado los datos provisionales del Índice de Coste Laboral Armonizado correspondientes al cuarto trimestre de 2014, siendo el índice final de 104,8 puntos. Corregido de efectos de calendario y desestacionalizado, la tasa de variación anual se sitúa en el 0,3%.



## Resultados por secciones de actividad

Evolución anual del Índice de Coste Laboral Armonizado en el primer trimestre de 2015 por secciones de actividad

	Índice general		Índice desestacionalizado y corregido de calendario	
	Índice <sup>2</sup>	Tasa <sup>1</sup>	Índice <sup>2</sup>	Tasa <sup>1</sup>
TOTAL	94,9	1,6	101,8	1,0
B. Industrias extractivas	93,4	-1,1	101,6	-0,1
C. Industria manufacturera	92,5	0,5	101,7	0,3
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	95,4	-5,8	95,4	-5,9
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	98,1	2,6	104,3	2,1
F. Construcción	90,1	-1,7	98,1	-1,8
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	95,9	2,7	99,8	2,0
H. Transporte y almacenamiento	96,3	0,2	99,5	0,0
I. Hostelería	99,0	1,4	104,1	1,4
J. Información y comunicaciones	95,0	-1,3	100,0	-1,6
K. Actividades financieras y de seguros	106,4	3,7	103,2	2,8
L. Actividades inmobiliarias	89,2	1,6	97,1	1,2
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	95,6	1,8	102,1	1,1
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	97,1	1,6	100,9	1,1
O. Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	96,4	4,9	107,5	3,3
P. Educación	90,4	3,9	101,9	1,6
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	91,0	1,3	101,0	0,9
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	92,3	-7,3	98,6	-6,6
S. Otros servicios	92,4	-2,8	99,5	-2,6

1 Mismo trimestre del año anterior

2 Año base 2012

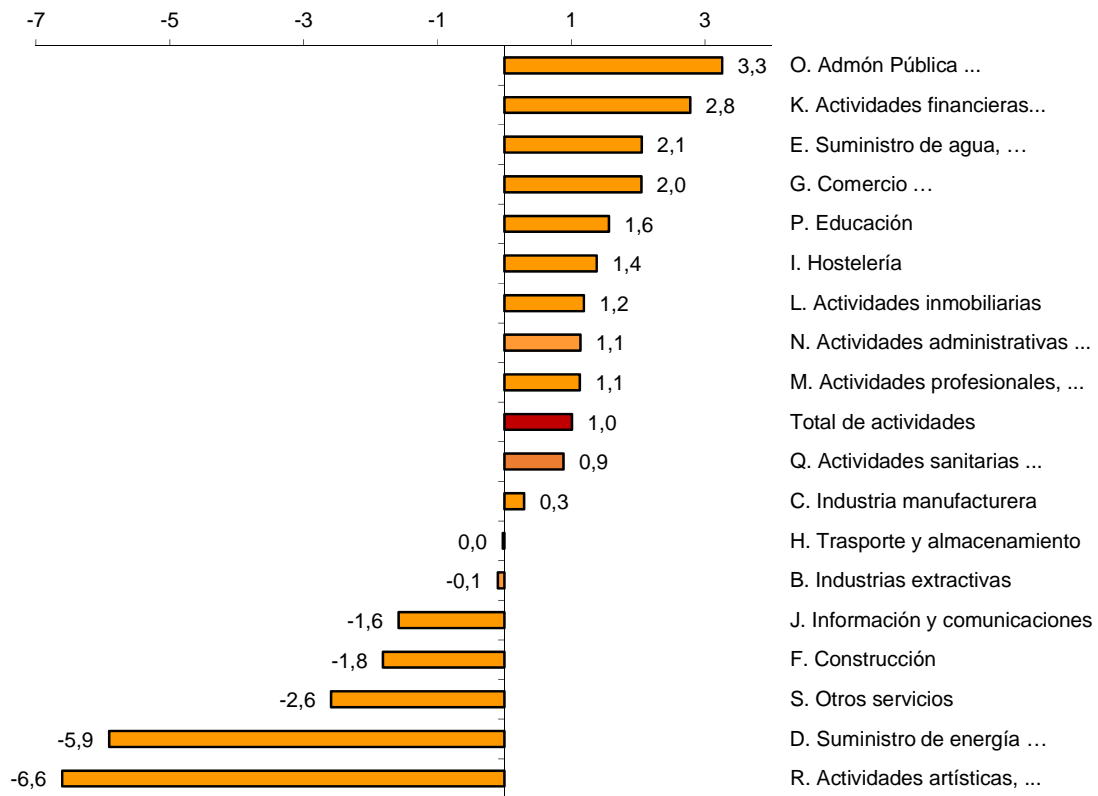
Las secciones de actividad que presentan los mayores crecimientos en tasa anual en este trimestre son *Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria* (4,9%), *Educación* (3,9%) y *Actividades financieras y de seguros* (3,7%).

Por su parte, los mayores descensos se registran en las *Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento* (-7,3%), *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (-5,8%) y *Otros Servicios* (-2,8%).

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, las actividades con mayores tasas anuales son *Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria* (3,3%), *Actividades financieras y de seguros* (2,8%) y *Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación* (2,1%).

Por el contrario, *Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento* (-6,6%), *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (-5,9%) y *Otros Servicios* (-2,6%) registran los mayores descensos en las tasas anuales corregidas.

**Tasa anual (1º trimestre de 2015 sobre 1º de 2014) del índice desestacionalizado y corregido de calendario según las secciones de actividad de la CNAE-09**



Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)